

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA <small>UNION - INTEGRIDAD - VICTORIA</small>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 1 de 6
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

4500512474



Nº Radicado 0125007835702/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI

Bogotá D.C., 18 de julio 2025

No. 006

Señor
 CR. GEOVANNY ANDRÉS SUAREZ PENAGOS
 Director de la Dirección Administrativa y Financiera COGFM
 Comando General de las Fuerzas Militares
 Bogotá D.C

Asunto: Informe de Supervisión, Actividades y Gestión Contrato de Prestación de Servicios

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios N°023 COGFM DIADF del 2025, de manera atenta me permito relacionar a continuación el detalle de las actividades realizadas a la fecha por parte de YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO, quien prestar servicios como Contadora Publica especialista en Finanzas y Administración Pública, en cumplimiento con las obligaciones específicas pactadas en el contrato, cuyo objeto es: prestar servicios profesionales como Contadora Publica especialista en Finanzas y Administración Pública para asesorar y apoyar la gestión de los proyectos de inversión del COGFM en el Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal - CGDJ8, así:

No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Recepcionar, consolidar, verificar, evaluar y tramitar las solicitudes de recomposición a proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.	<p>Se realizó la verificación y tramite de la recomposición del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM."</p> <p>Se realizó la verificación y trámite de la recomposición del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR)"</p> <p>Se realizó la verificación y tramite de la recomposición del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE REPETICIÓN A NIVEL NACIONAL"</p>
2	Realizar asesoría, acompañamiento y validación de los formatos recepcionados por los Gerentes de Proyecto y sus equipos de trabajo en la recomposición y actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.	Se realizó la verificación, acompañamiento en el diligenciamiento y actualización de datos de la solicitud de modificaciones del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 2 de 6
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

		<p>Se realizó la verificación, acompañamiento en el diligenciamiento y actualización de datos de la solicitud de modificaciones del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR)" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.</p> <p>Se realizó la verificación, acompañamiento en el diligenciamiento y actualización de datos de la solicitud de modificaciones del proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL DE LAS ZONAS DE REPETICIÓN A NIVEL NACIONAL" en la Plataforma Integrada de Inversión Pública.</p> <p>Se realizó la consolidación, verificación y diligenciamiento de formatos requeridos para el trámite de recomposición y traslado de recursos de los proyectos de inversión.</p>
3	<p>Verificar, elaborar los conceptos y diligenciar formularios en las recomposiciones, y/o actualizaciones de los proyectos de inversión en la Plataforma Integrada de Inversión Pública – PIIP.</p>	<p>Se realizó verificación, cargue de documentos y se emitió concepto favorable del proceso de actualización del proyecto CIBER.</p> <p>Se realizó verificación, cargue de documentos y se emitió concepto favorable del proceso de actualización del proyecto CCOES.</p> <p>Se realizó verificación, cargue de documentos y se emitió concepto favorable del proceso de actualización del proyecto AMBIENTAL.</p> <p>Se realizó el diligenciamiento de formularios de los trámites de recomposición, mediante el perfil verificación de requisitos preliminar y el perfil verificación de requisitos definitivo.</p>
4	<p>Realizar coordinaciones con el Ministerio de Defensa Nacional y Departamento Nacional de Planeación para llevar a cabo la recomposición a los proyectos de inversión del Comando General de las Fuerzas Militares de la vigencia 2025.</p>	<p>Se realizaron las coordinaciones con el Ministerio de Defensa Nacional con el fin de sea generada la viabilidad sectorial a las recomposiciones de los proyectos enviados por concepto de recomposición y traslado.</p> <p>Se realizaron coordinaciones con el Ministerio de Defensa Nacional, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la creación y asociación de rubros presupuestales de un proyecto nuevo de inversión.</p>

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 3 de 6
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

5	<p>Recepcionar, tramitar, gestionar las modificaciones al Plan de Necesidades de acuerdo a las necesidades y planeación del proyecto de inversión.</p>	<p>Se realizó oficio radicado No. 0125007417702/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Modificación Plan Anual de Adquisiciones CCOES vigencia 2025.</p> <p>Se realizó oficio radicado No. 0125007430902/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Modificación Plan Anual de Adquisiciones COGAM vigencia 2025.</p> <p>Se realizó oficio radicado No. 0125007475302/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Modificación Plan Anual de Adquisiciones CCOES vigencia 2025.</p> <p>Se actualizo base de datos del plan de adquisiciones.</p> <p>Se realizó bases de datos para registrar y verificar las modificaciones al plan de adquisiciones de la vigencia a realizar conforme a solicitud.</p>
6	<p>Recepcionar, consolidar, verificar, evaluar, tramitar y solicitar las modificaciones presupuestales (internas y externas) al Decreto de Liquidación de gastos de Inversión de los proyectos del Comando General de las FF.MM. ante el Ministerio de Defensa Nacional y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</p>	<p>Se realizó base de datos con la información de traslado presupuestal entre proyecto de inversión para ser presentada ante SEMPE y JEMCO, y posteriormente ser tramitada ante el MDN, DNP y MHCP.</p> <p>Se elaboró acta de modificaciones presupuestales de inversión con radicado No. 0125006732402/MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE-CGDJ8-DIPRI.</p> <p>Se realizó la consolidación de formatos de solicitud de tramite presupuestal y formulario de créditos y contracreditos para solicitar ante el Ministerio de Defensa Nacional traslado presupuestal.</p> <p>Se elaboró presentación de modificaciones presupuestales.</p>
7	<p>Elaborar acto administrativo y sus anexos de modificaciones presupuestales</p>	<p>Se realizó base de datos con la información de traslado presupuestal entre proyecto de inversión para ser presentada ante SEMPE y JEMCO, y posteriormente realizar el acto administrativo y sus anexos correspondientes.</p>
8	<p>Responder y elaborar las consultas, tramites y requerimientos relacionados con temas presupuestales de gastos de inversión, de conformidad con los procedimientos y</p>	<p>Se realizó oficio radicado No. 0125007411302/MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Apoyo sobrantes recursos de inversión 2025 – CCOCI</p>

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA UNIDAD - INTEGRIDAD - VIGILANCIA	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 4 de 6
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

lineamientos emitidos por Ministerio de Defensa Nacional, Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<p>Se consolido, verifiko y envié mediante correo electrónico plazo de información del primer semestre a la inspección del COGFM.</p> <p>Se realizó oficio radicado No. 0125006949902 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Traslado proyecto de inversión CCOCI</p> <p>Se realizó oficio radicado No. 0125006765802/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMPE-CGDJ8- DIPRI de asunto Concepto entregables proyecto de inversión CGDJ6</p> <p>Se realizó solicitud de creación de usos presupuestales del proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL COMANDO GAULA PARA LA PROTECCIÓN DE LA VIDA Y LA LUCHA CONTRA LA EXTORSIÓN Y EL SECUESTRO A NIVEL NACIONAL"</p> <p>Asistir a reunión de verificación posible recomposición del proyecto de inversión "MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA DE LA ESDEG NACIONAL" con el fin de asesorar cual es la mejor forma de realizar el tipo de trámite.</p> <p>Se remitió correo electrónico al Gerente del Proyecto de inversión "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM" con el fin de solicitar se allegará la documentación faltante al trámite de traslado presupuestal.</p> <p>Se realizó la consolidación y organización de documentos soportes de trámite de recomposición y traslado presupuestal.</p> <p>Se consolido y actualizo plan de adquisiciones del primer semestre para dar cumplimiento al plazo de la Inspección del COGFM.</p> <p>Se diligenció formatos de solicitud de creación de rubros presupuestales del proyecto nuevo.</p> <p>Se realizó el cargue de documentos a la SGDEA radicados durante el periodo.</p>
--	---

	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 5 de 6
	SGI	Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13 Vigente a partir de: 20-04-2023

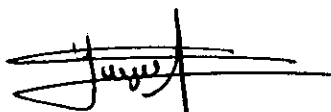
9	Participar en la elaboración y/o actualización de formatos y procedimientos emitidos por el Comando General de las Fuerzas Miliars referente al recurso de inversión que permitan orientar las dependencias en su gestión.	<p>Se realizó el cargue y difusión del procedimiento de modificaciones presupuestales de inversión por parte del Director de la Dirección DIPRI.</p> <p>Proceso de verificación por parte del Jefe del Departamento del formato de modificación del formato de modificaciones presupuestales de inversión.</p>
---	--	--

Se verificaron los soportes y actividades realizadas por el Contratista y se constató que son acordes con las obligaciones contractuales específicas pactadas en el Contrato, por lo tanto, se recibe a satisfacción la prestación del servicio brindado a la fecha.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SOCIAL Y PARAFISCALES

Por el presente se deja constancia que se verificó y certifico que el Contratista cumple con las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral y se anexa para tal fin, las certificaciones, planillas y comprobantes de pago. Lo anterior, dando estricto cumplimiento a lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificada por el Parágrafo 2 del Artículo 1 de la Ley 828 de 2003, en concordancia con el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Sección 2 AFILIACIÓN, COBERTURA Y EL PAGO DE APORTES A LAS PERSONAS VINCULADAS A TRAVES DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS del Decreto 1072 de 2015, Decreto 2353 de 2015 y demás normas que las complementen, aclaren, modifiquen o deroguen y se encuentren vigentes durante la ejecución del presente contrato.

Atentamente,



YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO
Contratista



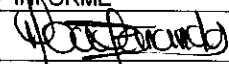
MY. Camilo Alberto Sanchez Meneses
Supervisor del Contrato

Anexo: Planilla y comprobante de pago a EPS, PENSION Y/O FOSYGA, ARL, correspondiente al mes que se presenta el informe de supervisión.

Nota: El Supervisor del Contrato debe verificar todos los documentos soportes que evidencien el seguimiento efectuado por el supervisor a las actividades desarrolladas por el Contratista y que garanticen la adecuada ejecución del contrato, tales como: Actas, informes, evidencia fotográfica, cronogramas, entre otros.

 FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA <small>ARMADA - FUERZA AEREA - FUERZA NAVAL</small>	INFORME SUPERVISIÓN ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	Página: 6 de 6
		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-33 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 20-04-2023

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTRATOS	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	21/07/2023	21/07/2023	Mano Fencuda P	
CONTABILIDAD	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO
TESORERÍA	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO

Bogotá D. C., 18 de julio de 2025

CERTIFICACIÓN

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No. 1.110.555.010, certifico bajo la gravedad de juramento que soy contratista del Comando General de las Fuerzas Militares, mediante contrato de prestación de servicios No. 023 COGFM DIADF 2025 y manifiesto que:

Aplicaré costos y deducciones a los ingresos recibidos del presente contrato SI () NO (x)

Lo anterior dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1607 de 2012, Decreto 1070 de 2013, Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria 1625 del 2016, Ley 2277 del 2022 y el Decreto 2231 del 22 de diciembre del 2023 expedidos por el Gobierno Nacional.

Nota:

- **Si marca X en SI** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 392 E.T.

Es decir, si el sujeto de retención solicita la aplicación de costos y deducciones, se aplicarían las tarifas del artículo 392 (10% o 6% según sea el caso)

- **Si marca X en NO** se tienen en cuenta costos y deducciones – se aplicará el artículo 383 E.T.

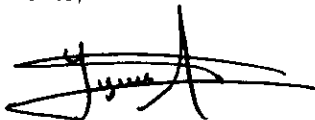
La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas, las sociedades de hecho, las comunidades organizadas y las sucesiones ilíquidas, originados en la relación laboral, o legal y reglamentaria, y los pagos recibidos por concepto de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, de sobrevivientes y sobre riesgos laborales de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de este Estatuto, será la que resulte de aplicar a dichos pagos la siguiente tabla de retención en la fuente:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS

Rangos en UVT		Tarifa Marginal		Impuesto
De	Hasta			
>0	95	0%	0	
>95	150	19%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19%
>150	360	28%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300	En adelante	39%		(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770 UVT

**** Nota:** esta tabla se aplicará al valor que resulte después de realizar la depuración de rentas exentas.

Atentamente,



YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO

CC No. 1.110.555.010

SOLICITUD PARA TRAMITE DE PAGO PARA PERSONAS NO OBLIGADAS A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

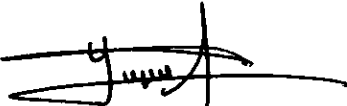
Fecha de solicitud: 18/07/2025
No de solicitud: 6
Dirigido a: Comando General de las FF.MM - Dirección Administrativa y Financiera
Nit: 800.230.729-9
Dirección: Avenida el Dorado - Carrera 54 No. 26 - 25 - CAN
Telefono: 3150111 ext 21245

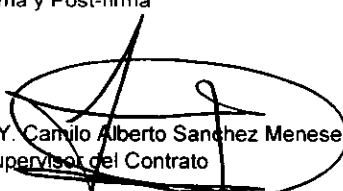
PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA

Contrato Número: 023 COGFM DIADF 2025
Apellidos y Nombre o Razon Social: Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
Numero de Identificación (NIT-CC-CE): 1.110.555.010
Dirección: Cra 57 No. 188 -80
Teléfono: 3.125.360.213
Correo Electrónico: yeniffer.1218@gmail.com

Descripción del Bien o Servicio Prestado	Tipo de adquisición (Bien ó Servicio)	Cantidad	No. De pago	Valor
Prestar servicios profesionales como Contadora Publicaespecialista en Finanzas y Administración Pública para asesorar y apoyar la gestión de los proyectos de inversión del COGFM en el Departamento Conjunto Financiero y Presupuestal - CGDJ8.	Prestación de Servicios	1	6	\$ 6.650.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS: Seis millones seiscientos cincuenta mil pesos MCTE

Solicitante 
PS. Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso
Firma y Post-firma

Vo - Bo: 
MY. Camilo Alberto Sanchez Meneses
Supervisor del Contrato

Bogotá DC, 18 de julio 2025

CERTIFICACION DE APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo, Yeniffer Alexandra Otalvaro Donoso con CC No 1.1110.555.010 certifico que he cumplido con lo estipulado en la Ley 1955 de 2019 artículo 244 y la Ley 1562 de 2012 artículo 13, por cuanto efectué los aportes correspondientes al Sistema General obligatorio de Seguridad Social y Riesgos Laborales, conforme con las disposiciones legales, según número de planilla que relaciono a continuación:

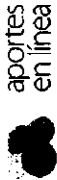
Contrato No.	023 COGFM DIADF 2025
Valor mensual recibido	\$ 6.650.000
Base de cotización	\$ 2.660.000
Planilla de Pago No.	9488313009
Fecha de Pago	16/07/2025
Periodo Cotizado	JULIO
Aporte Salud o Fosyfa	\$ 332.500
Aporte Pensión	\$ 425.600
Aporte Riesgos Profesionales	\$ 13.900
Total Pago Seguridad Social	\$ 772.000

Cordialmente,



YENIFFER ALEXANDRA OTALVARO DONOSO
CC No. 1.110.555.010

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF										
CC 111055010		OTALVARO DONOSO YENIFFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	5555555	No										
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago										
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor									
2025-07	2025-07	1632162706	9488313209	1	2025/08/05	2025/07/16	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$772,000									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$2,660,000			\$425,600	\$2,660,000			\$332,500	\$0	\$2,660,000			\$13,900	\$0		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$2,660,000			\$425,600	\$2,660,000			\$332,500	\$0	\$2,660,000			\$13,900	\$0		
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)			\$2,660,000			\$425,600	\$2,660,000			\$332,500	\$0	\$2,660,000			\$13,900	\$0		
1	CC 111055010	OTALVARO YENIFFER	35-14	30	\$2,660,000	\$425,600	EP5005	30	\$2,660,000	\$332,500	0	\$0	\$0	\$13,900	0	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)			\$2,660,000			\$425,600	\$2,660,000			\$332,500	\$0	\$2,660,000			\$13,900	\$0		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE												
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF				
CC 1110555010		OTALVARO DOMOSO YENIFFER ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 57 188-80	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	9555555	No				
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION												
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor			
2025-07	2025-07	1637162206	9488313009	1	2025/08/05	2025/07/16	BANCO BOYA COLOMBIA S.A.	0	\$772,000			
RESUMEN DE PAGO												
RIESGO					CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									1	\$425,600	\$0	\$425,600
COLPENSIONES					25-14	900,336,004	7	1	1	\$425,600	\$0	\$425,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								1	1	\$13,900	\$0	\$13,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS					14-23	860,011,153	6	1	1	\$13,900	\$0	\$13,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)								1	1	\$332,500	\$0	\$332,500
SANTITAS					EPS005	800,251,440	6	1	1	\$332,500	\$0	\$332,500
TOTAL								1	1	\$772,000	\$0	\$772,000